

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIII

ALMERIA.— Martes 26 de Septiembre de 1922

Número 20.262

LO DE SIEMPRE

I
Ayer mañana fulmos a dar un paseo por el cantil de nuestro muelle. Muelle que a la sazón, como dijimos el otro día, está con gran animación, merced a la exportación de las uvas, pero que pasados un par de meses, volverá al silencio y a la inacción. Ibamos despacio recreándonos en nuestra anchurosa bahía, y vimos el hidroavión que el temporal hizo amerizar en nuestro puerto. Estábamos contemp'ándolo, cuando sentimos una palmadita sobre el hombro, que nos hizo volver la cara y hasta los talones. Era el amigo impertinente que siempre sale a nuestro paso, haciéndonos miles de preguntas.

—¿Qué mira usted?—nos dice después del saludo de ordenanza o de rigor. ¿Está usted fijándose en el hidroavión?—Pues sí, amigo mío, si en Almería tuviésemos un resto de pundonor y allá en Madrid no se hiciesen las cosas por la influencia, sino con un espíritu de simple y recta justicia, ya deberíamos tener en nuestro puerto una estación de hidroaviones. ¿Cuál es la distancia más corta, la línea recta, pues no hay otra más recta entre Melilla y Almería que la que une aquel puerto con el nuestro? Estas son pura y simplemente matemáticas.

Claro está que si en las alturas hubiese con o ya he dicho un poco de espíritu de justicia, un más mirar por los intereses de la nación, un deseo de ahorrar tiempo y dinero a la nación, nosotros no tendríamos que hacer nada, pero como no se miran más que las influencias, contra ellas debíamos ir todos y a la cabeza nuestros representantes, que ese deber tienen. Ahora se dice que dicha estación de hidroaviones se va a establecer en Málaga, y nosotros nos conformamos como siempre a que se postergue no solo nuestro interés, sino el de la patria grande.

Aparte de esas condiciones innegables que tiene nuestro puerto sobre los demás costeros y fronterizos a Melilla, de rapidez y economía, factores que por sí solos se recomiendan, está la grandiosidad de nuestra bahía, bahía anchurosa y de refugio. Esto no es que lo queremos decir nosotros, sino que está reconocido por los técnicos. Que se lo pregunten a la escuadrilla francesa que estuvo en nuestro puerto y a este mismo piloto que vino en el hidroavión que usted estaba admirando. El mismo le dirá la hermosura y seguridad de nuestro puerto, a la facilidad con las grúas eléctricas para sacarlo a tierra. Está admirado de todo esto.

Pues bien, lo extraño, lo anómalo, es que siendo Almería la línea más recta que proporciona rapidez y economía, teniendo nuestro puerto esas envidiables condiciones a que hemos hecho referencia, sin embargo, no se piense en darle esa prioridad que tiene naturalmente. ¿Y por qué no se le da? Sencillamente porque no hay quien le diga al Gobierno unas cuantas verdades, quien le demuestre el desperdicio que representa para la nación optar por el camino más largo y por tanto más tardío. Es cuestión de números; con presentar la cuenta de todo lo que ha malgastado Guerra enviando sus hombres en la explotación y repatriación, en el material, se podría de manifiesto la respetabilísima cantidad de dinero que se ha derrocha-

do inutilmente, así como el tiempo perdido, que en ciertas y determinadas ocasiones, como la de Julio anterior, tienen más valor que el dinero.

Usted dice muchas veces, que este olvido, que este abandono en que vivimos, es algo que irrita y denigra. Estoy completamente de acuerdo; no sé hasta dónde va a llegar esta manera de ser nuestra que tolera y aguanta, con beatitud seráfica. Me rio yo mucho cuando se le da a nuestro pueblo fama de levantisco. Ya, ya, levantiscos los almerienses, cuando es lo que sucede a nuestra tierra sucediese en otra, no hubiera quedado ya adoquín en nuestras calles. De pasta fofa el que somos nosotros.

EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de la provincia da cuenta de los siguientes asuntos.

En esta capital ha detenido a Manuel González Tijeras, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

En Canjáyer, a Antonio Ramos García, el que no ha querido pagar una multa que le fué impuesta por el Alcalde.

En Garrucha, a Pedro Muñoz Zamora, tratante en granadas, a quien se le sigue causa por el delito de estafa.

En Velez Blanco, a Antonio Díaz Belmonte, autor del hurto de quince colmenas.

Del domicilio paternal en Aulia-go (Gargal) se ha fugado el joven Juan Fenes Castillo, ignorándose en donde se encuentre.

ASMATICOS

Pasadas noches deliciosas empleando «Benzogenol Cavaleda».

PROBLEMAS DE ESPAÑA

La colonización marroquí

Francia en Túnez

Estudios e informes de la Comisión oficial agrícola.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Prosiguiendo el estudio de la colonización francesa en África, el señor Torrejón examina la de Túnez, cuya ocupación data sólo de 1881, y en donde la propiedad privada constituyendo los cuatro quintos del territorio, formaba ya el régimen consuetudinario de la tierra.

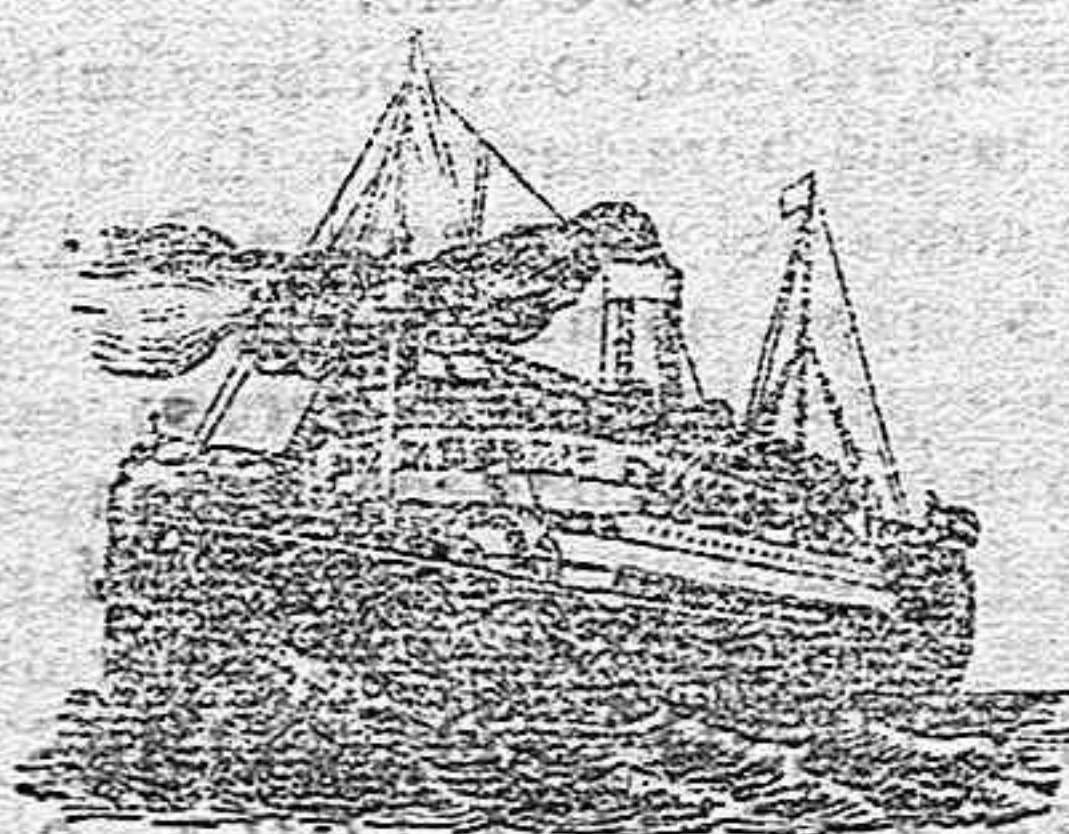
El primer presidente, Cambon, quiso dar a la propiedad las garantías necesarias a fin de estimular la colonización, firmando el decreto Real de 1 de Julio de 1885, que adapta a las exigencias locales el «acta torrens» de Australia, y que confiere fuerza probatoria a la inscripción de los inmuebles, estableciendo el derecho de prelación sobre la propiedad privada y definiendo el «censal» o renta territorial perpetua, relativa a los «cabices» o manos muertas. Por el decreto de Cambon se consiguió desarrollar rápidamente la propiedad europea, creando extensas propiedades sin la intervención del Estado.

Poco después, en 1897, Pablo Bourde, encargado de organizar la colonización, creó una oficina de informes para los emigrantes. Destinó a colonización los bienes baldíos y dotó con un fondo especial de un millón y medio de francos los servicios colonizadores de compras de tierras.

En estas condiciones, todo ciudadano francés que se presente en Túnez en la oficina de propiedades del Estado y abone el valor del predio, tiene derecho a colonizar, aceptando las siguientes condiciones: construir la casa, establecer una familia francesa, comenzar la explotación del lote dentro del primer año y no poder venderlo

Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses
de Cyp Fobre y Compañía de Marsella
De Almería a New-York en nueve días



El acreditado vapor PATRIA de doble hélice y pasaje cargará el día 4 de Octubre y saldrá directo para New York.

Los barriles deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para buceo se informes dirigirse al Agente de la Línea FABRE

Alfredo Rodríguez, Gerente, 5

lo antes de los diez a persona que no sea aceptada por la Administración.

Por decreto de 31 de Enero de 1897 y 18 de Noviembre del mismo año, adquirió el Estado muchas tierras en la parte Norte de Túnez, cediéndolas después en un total de doscientas mil hectáreas donde se han instalado unas mil ochocientas familias.

«En su conjunto—escribe Torrejón—la colonización hasta hoy efectuada en Túnez, evidencia el éxito de los campesinos que disponen de algunos recursos y están dotados de regulares condiciones personales, siendo la colonización europea en Túnez mas favorable que la europea por las razones siguientes:

1) Desde el comienzo, las dificultades en Túnez fueron mucho menores, el gran desarrollo de la propiedad privada y por el deseo de vender.

2) La colonización se ha orientado y desarrollado con criterio más liberal.

Siendo Túnez, como Marruecos, país sometido a régimen de protectorado, interesa mas su colonización que la Argelia, país de conquista. A este fin conviene observar que las grandes propiedades han sido explotadas en Túnez por sociedades anónimas o por particulares. Entre las primeras, Torrejón cita la de Eufida, con cien mil hectáreas, que cuando entraron las tropas en el país, era sólo un desierto, pues huyeron de él los indígenas, quedando solo algunas casas en ruinas. Vueltos a la comarca y en concepto de colonos, labraron las tierras, existiendo un olivar de cien hectáreas, un viñedo de trescientas y numerosos edificios para personal, ganados y depósitos de cosecha. Entre los edificios existen capilla, escuela, Correos y Telégrafos, hotel, merca-

VAPORES FRUTEROS PARA NEW-YORK



El magnifico vapor

“CITY OF ST. JOSEPH”

construido expresamente para el transporte de frutas, llegará a este puerto el día 29 de Septiembre y saldrá directo para New-York y Baltimore.

Para informes y cabida, su agente, H FISCHER.—Sagasta, 6.

do y una bodega capaz para veinte mil hectolitros de vino. La población europea es próximamente de mil personas.

La misma sociedad explota a 21 kilómetros de Túnez la propiedad de Sidi Tabet, con cinco mil hectáreas, de ellas seiscientas para cereales, doscientas de viñas, ciento cincuenta de regadío, mil doscientas cincuenta de pastizales y dos mil quinientas arrendadas o en aparcería a colonos indígenas. En 1881, Sidi Tabet era una llanura inculta en gran parte cubierta de palmitos. Hoy tiene numerosos edificios, bodegas, vaquerías, apriscos, talleres, capillas, escuela, café y fonda, y una población de cien europeos y dos mil indígenas.

Gran parte de estos resultados se deben a la escuela colonial agrícola donde los futuros colonos, además de aprender el árabe y conocimientos de ganadería, hídricos, higiene colonial, etc., practican los cultivos de cereales, vid, olivo, árboles frutales y leguminosas.

También la pequeña propiedad se ha desarrollado con el sistema de venta a plazos en Ouveilat,

Labornagia y La Verdja, del zoco del Jemis. La primera, de 85 lotes y 5 700 hectáreas; la segunda, de 92 lotes y 4 000 hectáreas, y la tercera, de 31 lotes y 3 500 hectáreas.

Asimismo es importantísima la labor realizada por la Sociedad de Granjeros franceses de Túnez, fundada por M. Sauri, la cual tiene por objeto convertir en colonos aparceros a obreros agrícolas asalariados. La sociedad suministra tierras, edificios, ganados, y trilladoras de vapor. El aparcerero pone el pequeño material (arado, segadora, aradora, etc) y todo el trabajo necesario. Los productos se dividen por mitad. El aparcerero que debe estar casado, tiene un jornal fijo de cien a doscientos francos al mes y derecho a casa, a un cerdo, a la leche de dos vacas árabes y a los productos de una huerta de mil metros cuadrados.

Los resultados del sistema de M. Sauri, originan las tres siguientes conclusiones demostradas en los datos estadísticos: Primera, los campesinos franceses que van a África no desean repatriarse. Segunda, se convierten en propieta-

rios del terreno, y Tercera atraen a una o dos familias compatriotas.

Como se ve, el ejemplo de Túnez, es para tenido en cuenta.

Cristóbal de Castro

REINA TRANQUILIDAD

LA HOJA OFICIAL

La publicada ayer por el Gobernador civil, dice lo siguiente: «Conferencia de la noche del día 24 de Septiembre de 1922

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde su residencia de Tetuán, comunica no haber novedad en todos los territorios.

—Las noticias de provincias no acusan novedad alguna.

Almería 25 de Septiembre 1922. —El Gobernador civil, Manuel Suca Escalona.

Fiestas a la Virgen del Rosario

Prometes resultar solemnes los cultos que la comunidad de Padres Dominicos y Cofradía del Santísimo Rosario celebran durante el mes de Octubre en la Iglesia de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar.

La fiesta principal y solemne procesión tendrá lugar el día primero de Octubre en la forma que se anunciará oportunamente, continuando después la novena y ejercicios del mes.

Se necesitan operarios

Se les asegura trabajo y se paga el 70 por 100 de aumento en la mano de obra, a oficiales competentes para la fabricación de pavimentos, en la fábrica de José Vicente Castillo.

Los niños de pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRIADLOS CON

Glaxo



y no tenáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que comúnmente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA

Reglamento para la recaudación de los arbitrios marítimos que percibe la Junta de Obras del Puerto de Almería, con destino a las obras del puerto que administra

Artículo primero. Con el nombre de arbitrios marítimos, la Junta de Obras del Puerto de Almería, grava con las cantidades que se consignan en la Tarifa aprobada por real orden (aquí la fecha) los víveres que se embarquen o desembarquen por el puerto de Almería y toda clase de mercancías que se carguen o descarguen por el mismo puerto, para destinar su importe a la construcción y conservación del referido puerto.

Artículo segundo. La liquidación de los documentos sujetos a estos arbitrios, se hará por los empleados que la Junta tiene destinados a este servicio, en sus oficinas de la intervención Recaudación, y las practicarán con arreglo a las hojas de declaraciones que se les remitan por la Aduana Nacional.

Artículo tercero. Remitidas por la Aduana Nacional, a las oficinas de la Intervención Recaudación de la Junta, las hojas de declaración de cualquier buque, los empleados de la Junta, procederán inmediatamente a practicar las liquidaciones con arreglo a la tarifa aprobada y a extender los recibos que procedan.

Terminada esta operación, en la hoja de declaración y en sitio visible, se pondrá un sello que dirá: «Liquidada esta hoja, número del recibo que le corresponde y su importe en guarismos». Liquidadas las hojas de declaración y cumplidos los demás requisitos, las hojas se devolverán a la Aduana Nacional.

Artículo cuarto. Los recibos se extenderán a nombre de la persona a quien está la hoja de declaración correspondiente, o de su representante, o de quien retire la mercancía o la embarque. Si la hoja fuere a la orden, el recibo se extenderá a nombre de cualquiera de las personas que

pesetas, se dejará para unir a la de días sucesivos hasta que llegue o pase de las cien pesetas para hacer el ingreso. Los días que no haya recaudación por arbitrios marítimos, se remitirá a la Secretaría de la Junta un Estado negativo.

De los recibos que el Recaudador de la Aduana Nacional, no haga efectivos en el día, hará otra relación que se llamará de bajas, que así mismo remitirá al Interventor Recaudador de la Junta para que haga las anotaciones de las matrices de los libros tabularios correspondientes a los recibos dados de baja.

Las relaciones de Altas y Bajas que se crucen entre el Interventor Recaudador de la Junta y el Recaudador de la Aduana Nacional, una vez que hayan producido sus efectos en las respectivas oficinas, se remitirán a la Secretaría de la Junta y serán archivadas en el Negociado correspondiente.

Los recibos correspondientes a viajeros se extenderán a nombre de la persona que haga la declaración y se expresarán, la procedencia o destino del viajero, nombre del buque y clase en que viajen.

Artículo quinto. Los contribuyentes están obligados a pagar sus recibos dentro del plazo de tres días de la fecha que estén extendidos; transcurrido ese plazo el Recaudador de la Aduana Nacional, hará una relación de los recibos que tenga en su poder y no hayan sido pagados en el término de tercero día y la remitirá al Interventor Recaudador de la Junta, cuyo funcionario comunicará a los interesados que no puedan levantar de los muelles las mercancías que haya a su consignación, interina no satisfagan todos sus recibos.

M E R C A N C I A S	Unidad de pago	Importación o Exportación
Ganado caballar o mular	Cada uno	1'50
» aznar	»	1'00
» vacuno mayor	»	1'50
» menor	»	1'00
» de cerda cebado	»	0'75
» sin cebar	»	0'50
» cabrito o lanar	»	0'10
Uva en barriles de dos arrobas	»	0'17
» una arroba	»	0'09
Barriles para uva con o sin serrín	»	0'04
Cajas de naranjas o limones	Cada una	0'10
» cebollas	»	0'17
» almendras	»	0'25
Carruajes de cuatro ruedas	Cada uno	30'00
Carruajes o carros de dos ruedas	»	15'00
Automóviles Españoles	»	60'00
Automóviles Extranjeros	»	100'00
Autocamiones para carga Española	»	75'00
Autocamiones para carga extranjera	»	100'00
Motocicletas Españolas	Cada una	15'00
Motocicletas Extranjeras	»	20'00
Bicicletas Españolas	»	7'50
Bicicletas extranjeras	»	10'00
Pianos Españoles	Cada uno	20'00
Pianos Extranjeros	»	25'00
Objetos de oro y relojes de oro	Un kilo	2'00
Objetos de plata y relojes de plata	»	0'75
Bisutería fina y demás relojes	»	0'25
Perfumería fina	»	0'10
Medicamentos preparados (especímenes)	»	0'05
Máquinas de escribir	Cada una	10'00
Armas de fuego o blancas	Un kilo	0'10
Confecciones para caballero, se hora o niños	»	0'10
Gomas para automóviles	»	0'40
Almendras en sacos	100 kilos	1'00
Calzados de cuero	»	1'00
Cristalería fina	»	1'00
Conservas de carne o de pescado	»	1'00
Cera labrada o manufacturada	»	1'00
Dulces, confituras o frutas en su jugo	»	1'00
Café y cacao	»	1'00

M E R C A N C I A S	Unidad de pago	Importación o Exportación
Tapones de corcho	100 kilos	0'40
Aguardientes en cascotes de madera o de hierro	100 kilos	0'20
Aceite de oliva o industriales	»	0'20
Avellanas	»	0'20
Acetunas	»	0'20
Almidón	»	0'20
Albayalde	»	0'20
Algodón en rama o hilado	»	0'20
Borra de lana o algodón	»	0'20
Algodón hilado o en rama	»	0'20
Bacalao	»	0'20
Corcho y su serrín	»	0'20
Fideos y pastas para sopa	»	0'20
Hojas de lata para industrias	»	0'20
Losa ordinaria	»	0'20
Minio	»	0'20
Nitratos	»	0'20
Potasa	»	0'20
Petróleos	»	0'20
Pasta de regaliz	»	0'20
Pescado fresco, o salado, o salado y prensado en cascotes de madera	»	0'20
Plomo manufacturado	»	0'20
Sal de sosa	»	0'20
Salitre	»	0'20
Vidrios planos o huecos	»	0'20
Vinos comunes en cascotes de hierro o de madera	»	0'20
Zinc	»	0'20
Zumaque	»	0'20
Arroz	100 kilos	0'10
Algarrobas	»	0'10
Ajós	»	0'10
Alambre	»	0'10
Alquitrán	»	0'10
Azufre	»	0'10
Arcos para toneles	»	0'10
Astas	»	0'10
Barrillas	»	0'10
Batatas	»	0'10
Cacahuet	»	0'10
Cal hidráulica	»	0'10
Carbón vegetal	»	0'10

Las mercancías no expresadas, a granel, pagarán por sus similares o análogos.

Los transbordos de mercancías que se efectúen en bahía o al abrigo de los muelles del puerto de Almería, pagarán el 25 por 100 del tipo señalado a la mercancía en esta tarifa.

Los transbordos de mercancías que se verifiquen con pisos en los muelles pagarán el 50 por 100 del tipo señalado a la mercancía en esta tarifa.

Los bultos o mercancías cuyo peso no llegue a la unidad de pago señalada en la tarifa, pagarán por esta unidad.

Toda mercancía envasada pagará por su peso bruto. Los minerales que se embarquen en los embarcaderos construidos o que se construyan en el antepuerto, pagarán como hasta aquí, la misma tarifa que si los embarques se hicieran dentro de la bahía.

Quedan exceptuados del pago de toda clase de arbitrios por obras de puerto, el material de guerra que se importe o exporte por cuenta del Gobierno español y los minerales que se embarquen o desembarquen por cuenta del mismo Gobierno.

Almería 5 de marzo de 1922.—El Presidente, Antonio Iribarne.—El secretario-contador, Guillermo Rueda.

Tarifa para el almacenaje de mercancías en los tinglados cerrados

PRIMER GRUPO	Unidad de pago	Desde el primero a día 10	Desde el día 11 al día 20	Desde el día 21 al día 30
Azúcar	100 kilos	0'06	0'12	0'18
Almendras	>	>	>	>
Azufre	>	>	>	>
Aguardiente	>	>	>	>
Arcos de Madera	>	>	>	>
Aceite de Oliva	>	>	>	>
Aceites medicinales	>	>	>	>
Armas	>	>	>	>
Algodón en rama e hilado	>	>	>	>
Bugías	>	>	>	>
Bisutería	>	>	>	>
Cueros y pieles curtidas	>	>	>	>
Conservas de todas clases	>	>	>	>
Calzado de cuero	>	>	>	>
Gerveza	>	>	>	>
Café	>	>	>	>
Cristalería fina	>	>	>	>
Cacao	>	>	>	>
Cobre manufacturado	>	>	>	>
Cerámicas y esmaltes	>	>	>	>

se dediquen a la pesca. Los buques que entren de arribada forzosa, o por averías o por mal tiempo. Los de turismo o recreo y los de guerra tanto nacionales como extranjeros.

Este arbitrio lo pagará el Consignatario del buque y lo recaudará el Comisario de Muelles, cuyo funcionario remitirá diariamente a la Presidencia de la Junta un Estado en el que consignarán: Los buques que han entrado en el puerto, sus nombres y nacionalidades, tonelaje de arqueo y nombre del Consignatario.

Los ingresos los verificará directamente en la cuenta corriente que tiene la Junta en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, presentando el resguardo del ingreso en la Secretaría de la Junta para su toma de razón.

Tarifas para el servicio de la grúa forrajete

Por una jornada completa	500'00 Ptas.
Por 3/4 de jornada	450'00 »
Por 1/2 jornada	400'00 »
Por un 1/4 de jornada	350'00 »
Por cada hora de la jornada ordinaria	100'00 »

Los gastos que se ocasionen con el traslado de la grúa al sitio donde tenga que prestar el trabajo serán de cuenta del arrendatario, así como el de los obreros que se ocupen en el traslado.

El tiempo empezará a contarse desde que la grúa flo-tante empiece a trasladarse.

El arrendatario será responsable de los daños que sufran el aparato cuando este realice el trabajo en la debidas condiciones.

Tarifa para el servicio de las gruas del Puerto

GRUAS DE MANO

Por trabajar una grúa chica, una hora en jornada ordinaria	2'00 Ptas.
Por idem idem en jornada extraordinaria	3'00 »
Por cada hora de alquiler de la grúa grande que hay en el Dique de Poniente	12'50 »
Por idem idem en jornada extraordinaria	15'00 »

GRUAS ELECTRICAS

Por una hora de trabajo en jornada ordinaria.	25'00 Ptas.
Por media jornada ordinaria	45'00 »
Por una hora en jornada extraordinaria.	80'00 »
Por una hora en jornada extraordinaria.	10'00 »

El personal que se ocupe del manejo de las gruas de mano serán de cuenta del arrendatario. El de las gruas eléctricas serán dependientes de la Junta.

Tarifa para los establecimientos de bebidas, bares, cafés y casas de comidas que previa autorización pongan mesas en la zona del puerto.

Por cada mesa y día de ocupación 0'25 Ptas.

Tarifa para vendedores ambulantes en la zona del puerto

Por cada día de trabajo 0'15 Ptas.
Por cada día festivo 0'25

Queda prohibido almacenar en los tinglados cerrados, abonos de todas clases, estopas, virutas de madera y serrín de corcho y esparto en rama.

El almacenaje de mercancías en los tinglados, se rige por su actual Reglamento aprobado por Real orden de 19 de Marzo de 1881.

Almería 5 de Marzo de 1922.—V. B.º El Presidente, Antonio Iribarne.—El Secretario Contador, G. Rueda.

Se especifica en los tinglados abiertos o

DE GUERRA

Un hidroavión llegó con averías a nuestro puerto

El hidroavión de nuestra marina de guerra, *Savoia*, marcado con el número 13 bis, seió de Los Alcázares (Murcia) a las siete de la mañana del 23 con dirección a Melilla, en donde su piloto el teniente de Infantería don Onofre Lúico, es jefe de la escuadrilla que con otros tres aparatos operarán en Mar Chica.

Una vez que el aparato se encontraba sobre Aguilas, el piloto notó que al motor faltábale aceite, por cuya deficiencia en la bomba de engrase amerizaron en el citado puerto, dedicándose con el mecánico que le acompaña señor Lafuente y un ayudante, a reparar la avería. En el trayecto que se para Los Alcázares de Aguilas invirtieron veinte minutos.

Arreglado el desperfecto y probado el motor, emprendieron vuelo en la mañana del domingo a las siete y media con dirección a Melilla, pero por la cerrazón de Poniente y la pérdida de agua del radiador, a las ocho y media posó base en nuestra bahía, siendo conducido para resguardarle del fuerte poniente reir ante entre los barcos petroleros *Ebros* y *Tiflis*.

Como a más de la indicada avería, en la mañana de ayer hiciérase agua el hidroavión, esta fué remediado por la gasolinera de la Junta de Obras del Puerto al cañal del muelle de Levante, en donde elevado por la grúa número 1 fué colocado sobre un carro a propósito.

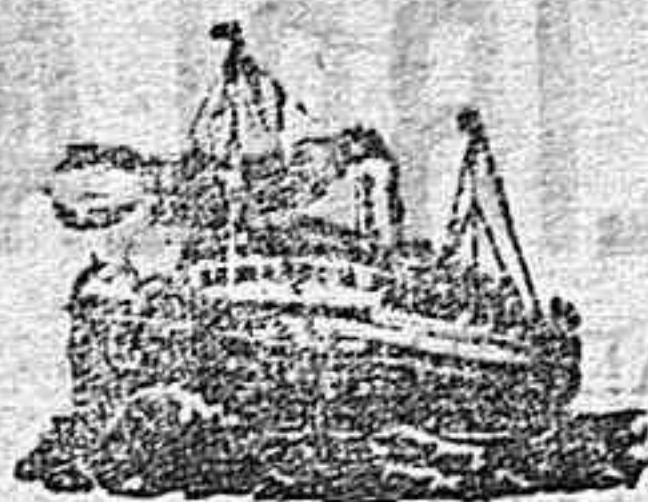
En la tarde de ayer dieron comienzo los mecánicos en unión de un calafate, a reparar las averías. Una vez listo el aparato será echado al agua para probarlo y caso de encontrarse en condiciones emprender el suspendido viaje a costas africanas.

Por carretera y en una camioneta Ford, conocida en Los Alcázares la avería que obligó al *Savoia* número 13 bis a detenerse en Aguilas, llegaron un mecánico y ayudante conduciendo un carro y herramienta a propósito. Dicha camioneta continuó el viaje a Almería para en esta capital prestarle los auxilios necesarios.

El *Savoia* número 13 bis es de igual tipo al *Savoia* número 10 bis que en 31 del pasado Agosto también nos visitó por averías sufridas durante la travesía, Los Alcázares-Melilla, y como este construido en los talleres italianos Isotta Frasconi, tipo igual a los usados por la marina de guerra italiana y dotado con motor de 300 caballos.

Durante toda la tarde de ayer fué muy visitado el lugar en donde se encuentra el hidroavión para contemplar el aparato llegado.

Número de ocho páginas

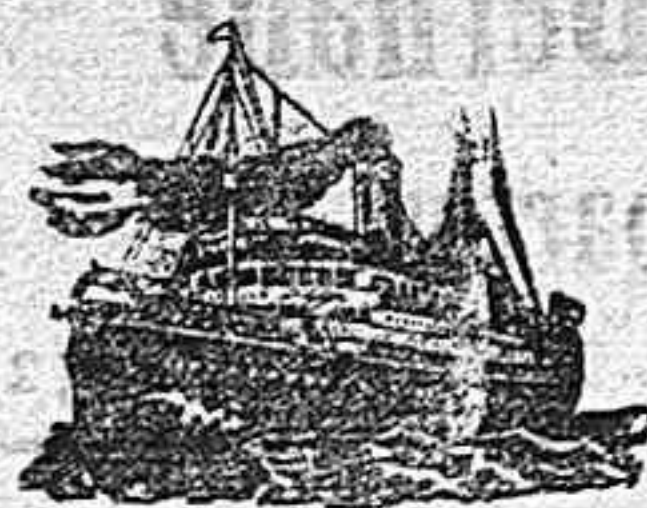


PARA HAMBURGO DIRECTO

El rápido vapor

HAMM

de la SLOMAN LINIE cargará el 29 del corriente para HAMBURGO directo. Para informes, su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.



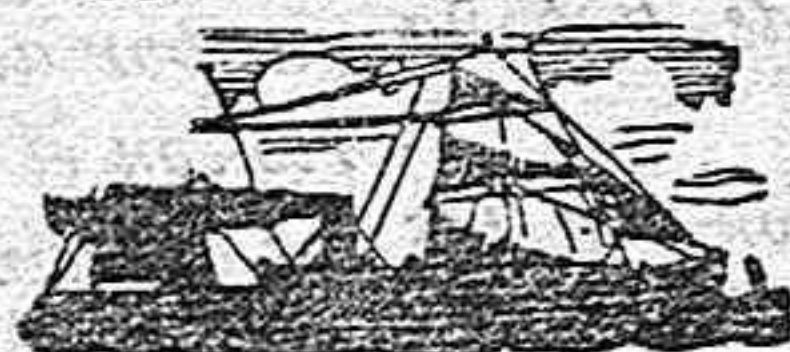
DIRECTO PARA NEW-YORK COSULICH LINE

El magnífico, rápido y acreditado vapor de pasaje:

PRESIDENTE WILSON

de 18 millas y media de andar cargará el 5 de Octubre y saldrá directo para New-York el mismo día. Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Almería.

Vapores frigoríficos de la AMPORT & HOLT COMPANY



El magnífico vapor

"MURILLO"

de 14 millas de andar y dotado de máquinas frigoríficas, cargará en este puerto el día 12 de Octubre, saliendo directo para NEW-YORK y BOSTON.

Para la contratación de fletes y reserva de hueco, dirigirse a su Consignatario don MANUEL CARRETERO FERRE, Sagasta, 3, hasta el día 8 de Octubre.

A este vapor seguirán los de igual tipo *MARCONI* y otros

SICULA-AMERICANA



PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido y acreditado vapor *Guillermo Peirce* llegará a este puerto el primero de Octubre y saldrá en el mismo día directo para New-York.

Hay que pedir cabida.

PARA EL CANADA

El magnífico vapor *Canadian Aviator* llegará a este puerto el 7 de Octubre y saldrá en el mismo día directo para Montreal.

Este vapor tomará carga para los demás puntos del Canadá a flete corrido en combinación con el *Canadian National* y *Grand Trunk Railways*.

Como dicho vapor solo traerá para este puerto el hueco necesario para los barriles que haya comprometidos, se ruega a los señores cargadores pidan la cabida que necesiten antes del 28 del corriente.

Agentes, Antonio González Egea.

LAS BATERIAS

Robo en una expendeduría de tabaco

Hace varios días que en la expendeduría de tabacos, que hay próxima al hospital provincial, se cometió un robo consistente en 111 cajetillas de 50 céntimos, 50 pesetas en metálico y un revólver.

El ladrón (que se ignoraba) forzó la puerta de la calle del estanco con una pslanqueta.

Tuvo conocimiento del hecho la Policía y desde aquel día ha estado trabajando para descubrir al autor, encargándose el servicio los vigilantes señores Barrios, Lo-

pez Manrique y Bal ester, los cuales han tenido gran acierto.

Ayer mañana detuvieron a un individuo llamado José Sierra Oentresas, de 32 años, el cual se confesó autor del robo recuperando el revolver y casi todas las cajetillas, pues las que faltaban se las había fumado unas y vendido otras en diferentes sitios, el *caballero Sierra*.

Este es un *pájaro de cuentas*, pues el día 8 fué puesto en libertad de la cárcel de Córdoba en donde estaba preso por haber rebado un saco de azúcar de la estación del ferrocarril. Desde Córdoba se trasladó escondido en el tren hasta Fianza, en donde fué visto y los empleados los echaron, como era natural, a tierra.

Enseguida emprendió el viaje para nuestra capital, realizando el robo en el estanco.

El señor Sierra ha sido entregado al Juzgado de Instrucción, ingresando en la cárcel por orden de dicha autoridad.

Notas municipales

El arreglo del piso del Paseo y Bulevar

Como anunciamos en nuestro número del domingo, ayer, por orden del Alcalde accidental señor Fuentes Gonzá'ez, com. n.ó el arreglo del piso de asfalto del Paseo del Príncipe y Bulevar, arreglo que hacía mucha falta.

Renovación de nichos

Se ha prorrogado por 30 días, el plazo para que se pueda renovar el pago de nichos del cementerio de San José que han cumplido.

En el Negociado de Cementerios del Ayuntamiento está expuesta la relación correspondiente.

Para los nuevos Juzgados

El Presidente de la Audiencia señor Marino, ha comunicado al Alcalde la creación de nuevos Juzgados de Instrucción y Municipal en nuestra capital, y por ello se hace necesario que el Ayuntamiento adquiera locales para la instalación de los mismos.

Adquisición de un edificio

Ya ha sido justipreciado por el Arquitecto señor López Rull, el edificio en donde se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios y que va a comprar el Ayuntamiento.

Ha sido tasada dicha casa en 115 000 pesetas.

Preparatorio de Derecho

Clases a cargo del Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado con premio extraordinario en dicha facultad, don Francisco Sánchez González, Navarro Rodrigo 16. Matrícula de 3 a 5

Harina FLORA

Reune todas las buenas condiciones que un panadero puede desear para obtener excelente pan.

DE AVIACION

El "record" de velocidad

JOSE ALFEREZ LIROLA

Comunican de Etampes (Francia) que en el aeródromo de aquella ciudad a las 11 de la mañana del día 22, el aviador francés Saide Lecoite haber batido sobre la base de un kilómetro, el "record" de velocidad en aeroplano, puesto por el italiano Brock P Papa en 26 de Agosto de este mismo año, cubriendo los mil metros a la velocidad de 336 kilómetros con 468 metros.

Laidé Lecoite lo elevó a la asombrosa velocidad de 42 kilómetros 42 metros por hora, habiendo declarado el intrépido aviador francés que piensa en tiempo no lejano poder batirse a sí propio el citado "record".

DE MARRUECOS

Las condiciones que impone Abd-el Krim para someterse

Hemos recibido de Málaga una información interesante sobre el sometimiento de Abd-el Krim al Magzhen.

Esas negociaciones han sido llevadas por Muley Haffid, directamente con el jefe rebelde de Beni Urriaguel, y en ellas se ha llegado a los siguientes acuerdos,

MEDICO ESPECIALISTA DE MADRID

Vias urinarias y sífilis

HOTEL INGLES

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. S. de Torres y Bernabé

Enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA de 2 a 4

PASEO DEL PRINCIPE 32

que fueron comunicados por el ex Sultán de Marruecos al alto comisario en la conferencia sostenida en su residencia de la ciudad capital.

Las condiciones que presenta Abd el Krim para su sumisión son las siguientes:

Primera Reconocimiento oficial del Protectorado de España en Beni Urriaguel

Segunda Ocupación por las tropas de la mehalla jalifiana del territorio de Beni Urriaguel.

Tercera Las tropas españolas podrán ocupar todas las posiciones que teníamos antes del desastre de Julio, comprometiéndose a que no sean hostilizadas.

Cuarta Renuncia por su parte a cargo alguno en el Protectorado, indicando la conveniencia de que su tío Abd-de Lasam sea nombrado caid de Beni Urriaguel.

Y Quinta Entrega de todos

los prisioneros, sin fijar más cantidad por el rescate que aquella que tiene que entregar por sus compromisos adquiridos por al concentrar los cautivos con los jefes de cábila que se los entregaron

La intervención de Muley Haffid en estas negociaciones fué por acuerdo del alto comisario con el Gobierno, aprovechando los ofrecimientos que en distintas ocasiones habia hecho el ex sultán de Marruecos en este sentido.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor Alhambra, de Valencia, con 34 pasajeros y carga general.
Vapor Andalucía, de Melilla, con 53 pasajeros y carga general.

Vapor noruego Connu. Olsen, de Valencia, con frutas.

Vapor noruego Jan, de Denia, con frutas

Vapor inglés Metssonier, de Valencia, con frutas.

Vapor inglés Olympia, de Marsella, con carga general.

Pailebot Alfredo Velasco, de Marsella, con carga general

Vapor inglés Ursz, de Valencia, con carga general.

De salida

Vapor Alhambra, para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor Andalucía, para Barcelona, con carga general.

Vapor danés Tula, para Copenhague, con frutas.

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería, se anuncia, para su provisión por concurso, la plaza de Jefe de servicios, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas; debiendo los aspirantes dirigir sus instancias al Presidente que suscribe, Méndez Nuñez número 5 acompañada de los documentos que crean conveniente hasta el día quince del próximo mes de Octubre.

El nombramiento se hará libremente y el designado deberá constituir una fianza para responder de su gestión, de veinte mil pesetas en metalico su equivalencia en papel de la deuda pública del Estado.

Almería 18 de Septiembre 1922.
—El Presidente Eusebio Etorrieta

Número de ocho páginas

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina de Navigazione

SOFIA



saldrá del puerto de Almería el 14 de Octubre, de 1922 admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 450 pesetas; Medio 235; Cuarto 127'50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berrón Bulevar 59

CREDITO S. LOINAZ

Esta casa da grandes facilidades para el pago, hasta 20 meses

¿Quién por unos céntimos diarios no adquiere cualquiera de los siguientes artículos?

Relojes de oro plata y plique, máquinas fotográficas, bicicletas, bolsos de oro y plata, joyería de la más alta calidad, bureaux americanos, mesas para máquinas de escribir, cajas para caudales, máquinas parlantes, discos, Escopetas de caza, cartuchos, gemelos prismáticos, Impermeables ingleses máquinas de escribir VICTOR y BILCK NINETY, motocicletas y relojes de pared.

Se dan clases de mecanografía, vendemos, cintas para toda clase de máquinas de escribir a cinco pesetas una.

Exposición y venta Paseo del Principe 36 Almería

ACADEMIA

"Purísima Concepción"

Preparación para carreras militares

Director don Emilio Penuelas, Comandante de Estado Mayor.

Excelentes resultados en convocatorias anteriores

Para la convocatoria de Junio de 1923, de cursos cortos empieza el curso en 1.º de Octubre. Horas de matrícula de 2 a 5, Zaragoza 7.

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadenas (hijo de Piedad) (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de agua dulce y magdalenas. Biscuits Bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Vapores frigoríficos para Sud América



La acreditada Línea COSULICH avisa a sus amigos y cargadores en general para Sud América que durante la presente campaña vera podrán disponer de CINCO magníficos vapores rápidos dotados de excelentes cámaras frigoríficas que saldrán de este puerto directos para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El resultado obtenido en años anteriores prueba la perfecta condición de estos frigoríficos para el transporte de la uva. Se admite carga en bodega ordinaria.

El rápido vapor de pasaje *Sofia* saldrá el 14 de Octubre. Hay que comprometer la cabida con mucha anticipación.

Para más informes dirigirse al representante en España, M. Berón, Almería

MIRADOR

Café—Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo «Café Cervicería», accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndole con su asistencia, acaba de convertirlo en «Café—Restaurant» con servicio a la carta, así como «Sandwiches» y «Bocadillos.»

Servicio a domicilio. Encargos avisando con anticipación.

Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche, por el sexteto que dirige el señor Campa, en el lugar más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que ha hecho de éste el sitio de moda. Paseo de San Luis número 10

A presentarse

Deben presentarse en este Gobierno militar para notificarles asuntos que les interesa, Francisco Rosas Gareia y Rafael Martínez Sidrach

Se alquila

Un espacioso local para establecimiento en el Paseo del Príncipe, número 11.

Los vinos finos de Rioja de *Bodegas Franco Españolas* de Logroño son los preferidos.

De la prisión

Ayer ingresó en la prisión José Sánchez Valderrama.

Enhorabuena

Después de brillantes exámenes, ha terminado la carrera de Derecho, nuestro estimado amigo don José Manzano Fernández.

Con este título ya son tres los que posee, pues además es Doctor en Medicina y Cirujía y Maestro Nacional.

Reciba nuestra enhorabuena.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almerlense

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan las catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen efecto por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo, pídanse a su Autor Arenal, núm. 1, Madrid

Vapores fruteros de Alfredo Rodríguez



Para Gotemburgo Stokolmo y puertos de Suecia

El vapor *Hispania* del Svenska Lloyd cargará hacia el 26 del corriente.

Para Christiania y demás puertos de Noruega.

El *Stromboli* de la Thoresen Linie cargará hacia el 23 del corriente.

Informará su agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio Maternidad de Madrid. Enfermedades de la mujer y niños PARTOS Mendez Nuñez 15.

VIAJEROS

Procedente de Granada y Adra, se encuentra en nuestra capital don Alfredo Velasco, director-gerente de los tranvías de la ciudad de los cármenes, cuyo señor viene con objeto de comenzar la organización de los trabajos para el alumbrado eléctrico en Almería.

—Ha regresado a Berja, el Alcaide de aquella ciudad don Antonino Verde, acompañado de su esposa y de las hermanas señoritas Olimpia y María Santolalla

Jurado Municipal

Día 25

Nacimientos

Josefina Sánchez Rodríguez y Francisco Mateu Martínez.

Defunciones

Nicolás Morales Lopez, de 13 años, de meningitis aguda.

Matrimonios

Ninguno

Mordido por un perro

En la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Juan Barrios Barrios, que su hijo llamado también Juan, de 14 años, ha sido mordido por un perro de la propiedad de don José Cruz Moreno.

Una comida abundante

se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Un herido

Encontrándose en el muelle Pedro Alonso López, ha sido herido por el marinero de la Comandancia de Marina, Francisco Sánchez Alonso.

El Pedro resultó con una herida en el labio superior y contusiones en la región parietal derecha, las que le fueron curadas en la casa de socorro.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Nuevo Coronel

El Coronel de la cuarta Subinspección de Carabineros don Gabriel Pujula Dieme nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de esta Subinspección para la cual fué nombrado por Real orden de 31 de Agosto último.

Agradecemos muy de vera al señor Pujula Dieme sus ofrecimientos para cuanto pueda afectar al bien público.

Multas gubernativas

Per el Gobernador civil han sido multados en 250 pesetas, Miguel Ferniendes Simón, natural de Canjáyar, y Arturo Martínez Martínez, de Ocaña, a los dos por usar raras prohibidas.

ALUMINAX

para limpiar aluminio SIN RIVAL, en precio y éxito. Al por mayor: Zachariassen & C.º Barcelona, Muntaner número 102.

Expropiación de terrenos

Se ha hecho la relación de los propietarios de terrenos que son necesarios ocupar en término municipal de Beires, para la construcción de la carretera de Gádor a Laujar por Canjáyar.

Los propietarios son Herederos de don Evaristo Ruiz López y doña Consolación Mirando Palo.

Se alquila

Un departamento con dos habitaciones para despacho o consultorio en el Paseo del Príncipe número 77. Informarán en la portería de la misma casa.

Censo electoral

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha formado el censo electoral que ha de regir en el año agrícola de 1922 a 1923.

Dicho censo estará de manifiesto en la Secretaría del Sindicato hasta el 15 de Octubre próximo.

MOTORES CROSLEY

Para GAS POBRE, y aceite; Cud's gasolina, etcéter

Más de 4000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE, MADRID—Apartado 584

En Almería, señores Aznar y Tonda P. del Príncipe, 27

SERRINES DE CORCHO BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPEIENCIA

Azufre Italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Maderas OPORTO Maderas GALLEGAS
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Consejo de mañana no será político. - Atentado contra Cambó

De Política

Madrid, 25.

Regreso de Sánchez Guerra

Se espera que mañana regrese de San Sebastián el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Con este motivo comenzará en todos los círculos la actividad política.

El Consejo de mañana

Mañana a las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Este no será político.

Se dedicará especialmente a los asuntos de Marruecos.

Sobre las negociaciones de paz

Parece que el silencio que se ha guardado estos días sobre las negociaciones de paz, obedece a que el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra expresó su disgusto por el apresuramiento del alto Comisario general Burguete en la publicación de la noticia.

Las negociaciones las sigue en Melilla el secretario de Abd-el-Krim.

El general Burguete rogó a los periodistas que se abstengan de publicar noticias relacionadas con las negociaciones de paz para evitar entorpecimientos.

De regreso

Esta noche regresó a Madrid el ministro de la Gobernación señor Pinés.

Mañana llegará el señor marqués de Albucemas.

Seguidamente se trasladará a Torrelodones.

Los reyes a Madrid

El próximo domingo emprenderán los reyes el viaje de regreso a Madrid.

La reina doña María Cristina continuará en San Sebastián hasta mediodía la primera quincena de Octubre.

Reorganización

En la próxima semana se publicará un decreto relacionado con la reorganización de la Dirección General de Industria dentro del Ministerio del Trabajo.

¿Atentado contra Cambó?

En los círculos políticos ha sido objeto de diversos comentarios durante todo el día el tiro en Sanlúcar al automóvil que ocupaba el exministro señor Cambó.

En la Liga se cree con fundamento que no se trata de un atentado político, sino de una salvajada, para protestar de los estragos que ocasiona el automovilismo.

El señor Cambó ha telegrafado a varios amigos quitándole importancia al suceso.

El viaje de Lerroux a Canarias

Esta tarde quedó explicado el verdadero motivo del viaje del señor Lerroux a Canarias.

Un amigo íntimo recibió un telegrama diciendo: «Cuádrese usted a recibir esta noticia. Por fin soy abogado-Lerroux».

El correligionario le contestó: «Cuadrado siempre ante su talento. Felicito a la abogada española».

DE MARRUECOS

Madrid 25

Anuncios de sumisión

Informes recibidos de Melilla aseguran que más de un millar de familias de Baní-Buyagh, refugiadas en Tefarst y Bent Turin, anunciaron su sumisión a España.

Otros esperan el avance de las fuerzas para someterse.

Planes suspendidos

Han sido dejados en suspenso todos los planes militares hasta ventilar las negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

Carta de Abd-el Krim

Se sabe en Melilla que el caudillo moro Abd-el-Krim escribió una carta dirigida al alto Comisario general Burguete, expresándole sus deseos de hacer la paz con España.

Entre los moros que acudieron últimamente al Peñón figuran varios notables de Beniurriaguel.

Suicidio de un capitán

Un despacho de Melilla dice que esta mañana se ha suicidado arrojándose desde un balcón de su domicilio a la calle, el capitán del Regimiento de Africa don Antonio López Alonso.

Homenaje a Jordana y Castro Girona

Comunican desde Tetuán haberse celebrado el homenaje preparado a los generales Jordana y Castro Girona.

El acto resultó brillantísimo.

En el Gran Hotel de Alfonso XII se celebró un banquete, asistiendo doscientos cincuenta comensales.

Se leyeron adhesiones de los señores Sánchez Guerra, Clerva y Fernández Prada y teniente coronel señor Millán Astray.

El general Jordana leyó un telegrama de Castro Girona agradeciendo el homenaje.

También el señor Jordana expresó su reconocimiento.

Después pronunciaron discursos encorriéndole el ministro del Jalifa, varios moros notables y el alto Comisario general Burguete.

Se entregarán al general Jordana varios bastones de mando y sables.

Siguen las conferencias

El general Burguete sigue las conferencias y negociaciones para la sumisión de Abd-el-Krim.

BOLSA

Interior 4 por 100 . . .	71'65
Amortizable 5 por 100 . . .	60'00
Londres a la vista . . .	28'80
París a la vista	60'00

Noicias generales

Madrid, 25

Vuelco de un automóvil — Un muerto y dos heridos graves

Cerca de Alcalá volcó esta mañana un automóvil, debido al exceso de velocidad.

A consecuencia del accidente resultó muerto el cajero de la Unión Alcohólica Española señor Mendez y heridos graves el conde de Almur y dos que les acompañaban.

Asamblea de maestros

En el Paraninfo del Instituto de Toledo se ha celebrado la anunciada asamblea de maestros.

Presidió el ex diputado señor Revenga.

Este les trazó el programa para la reorganización de la enseñanza primaria.

Se acordó celebrar un nuevo acto en la plaza de toros, para aprobar las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

El atentado a Cambó — Impresión en Barcelona

En Barcelona ha causado gran impresión la noticia del atentado al señor Cambó.

Este telegrafió a los señores Duran y Ventosa, informándoles estensamente del suceso, que carece de importancia.

Accidente motociclista — Varios heridos.

En la calle de Bravo Murillo, una motocicleta que iba ocupada por varios policías, volcó por evitar un choque con un automóvil.

Resultó gravemente herido el agente don Artero Cartier y con heridas menos graves el agente don Ricardo Vinales y el motorista.

Desde el 10.º al día 30.º 0'05
 Por cada un año 1.000 Ptas.

Zarifa de ocupación de superficie en los muelles descubiertos

POR METRO CUADRADO Y DÍA

Por los tres primeros días 0'00 Pts.
 Desde el 4.º día al 10.º 0'02 »
 Desde el día 10 al día 30. 0'03 »

Zarifa para peso público de la Bascula puente y Bascula de mano

BASCULA PUENTE

Por una jornada de ocupación de la bascula. 20'00 Pts.
 Por media jornada de idem 12'00 »
 Por una hora de ocupación de la bascula 4'00 »
 Por cada pesada suelta. 0'15 »

BASCULA DE MANO

Por cada día. 8'00 Pts.

Zarifa para el servicio de Buzos

Por la ocupación de los buzos durante una jornada completa. 100'00 Pts.
 Por media jornada. 50'00 «
 Por un cuarto de jornada 25'00 »

Nota: El personal que se ocupe en el funcionamiento de los aparatos de buzos se designará por el señor Ingeniero Director de las obras y lo pagará el que solicite el servicio.

Tarifa de entrada de buques en el puerto de Almería y permanencia en el mismo

Derechos por buque y día

Buques menores de 80 toneladas	Dique de Levante y Andén de Costa		Dique de Poniente y Andén de Costa	
	De Levante	De Poniente	De Levante	De Poniente
Desde	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
81 a 100	00'00	00'00	00'00	00'00
101 a 250	2'00	1'50	1'50	0'50
251 a 500	4'00	3'00	3'00	1'00
501 a 750	6'00	4'50	4'50	1'50
751 a 1.000	8'00	6'00	6'00	2'00
1.001 a 2.000	10'00	7'50	7'50	2'50
2.001 a 4.000	12'00	9'00	9'00	3'00
4.001 a 10.000	16'00	10'50	10'50	3'50
Desde 10.001 en adelante	25'00	12'50	12'50	4'50
	30'00	15'00	15'00	10'00

Nota: Están exentos de este arbitrio, los buques que

Clases	100 kilos	0'04	0'08	0'12
Especcias de todas clases	»	»	»	»
Ferretería de todas clases	»	»	»	»
Frutas verdes y secas	»	»	»	»
Hortalizas	»	»	»	»
Huevos	»	»	»	»
Huesos	»	»	»	»
Jamones	»	»	»	»
Juguetes	»	»	»	»
Lana	»	»	»	»
Licores	»	»	»	»
Maquinaria	»	»	»	»
Muebles nuevos	»	»	»	»
Mármoles	»	»	»	»
Medicamentos	»	»	»	»
Plomo manufacturado	»	»	»	»
Pieles curtidas	»	»	»	»
Perfumería	»	»	»	»
Pasamanería	»	»	»	»
Chocolates	»	»	»	»
Chacinería	»	»	»	»
Tejidos de todas clases	»	»	»	»
Tabacos	»	»	»	»
Tabacos y maderas labradas	»	»	»	»
Remos y maderas labradas	»	»	»	»
Juncos	»	»	»	»
Galletas	»	»	»	»
Quesos de todas clases	»	»	»	»
SEGUNDO GRUPO				
Aceites para las industrias	»	»	»	»
Alquitran	»	»	»	»
Acero en barras	»	»	»	»
Alpargatas	»	»	»	»
Castañas	»	»	»	»
Camas de hierro	»	»	»	»
Corderería de cañamo y abacá	»	»	»	»
Cuadros	»	»	»	»
Hierro manufacturado	»	»	»	»
Lampistería	»	»	»	»
Borras	»	»	»	»
Papel de todas clases	»	»	»	»
Pinturas	»	»	»	»
Plantas	»	»	»	»
Tinta	»	»	»	»
Albayalde	»	»	»	»
Vinos comunes	»	»	»	»
Almidón	»	»	»	»
Carburo	»	»	»	»
Cañas dulces	»	»	»	»
Materiales de construcción	»	»	»	»
Minio	»	»	»	»
Mieles	»	»	»	»
Muebles usados y equipajes	»	»	»	»
Nueces	»	»	»	»
Pimiento molido y huesos	»	»	»	»
Vidrios planos y huecos	»	»	»	»
Avellanas	»	»	»	»
Aceitunas	»	»	»	»
Patatas	»	»	»	»
Cacahuets	»	»	»	»

Bolleria Suiza

Juan Garcia Cadenas (hijo de Piedad)
 Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)
 Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam.
 Descontese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

VIAS UINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-ayudante del Dr. Puidado, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.
 Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con figura a la calle de la Reina.

Junta de Obras del Puerto de Almería

ANUNCIO

Por el presente se hace público que la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad abre una información por término de treinta (30) días naturales a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.
 Toda persona que se crea interesada en las tarifas de arbitrios que se publican pueden informar sobre ellas en las oficinas de la Secretaría de expresada Junta, sitas en el Parque de Alfonso XIII número 10, principal, todos los días hábiles desde las quince y media a las diez y siete horas (des de las tres y media a las cinco de la tarde), pues así lo tengo acordado en decreto de esta fecha.
 Almería 15 de septiembre de 1922.—El presidente de la Junta, Antonio Iribarne.

Diana

Baños de mar templados

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTES TINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Invitación — Banquete

Dicen de San Sebastián que el Presidente del Consejo y ministro de Estado Sres Sánchez Guerra y Fernández Prada almorzaron juntos, invitados por el alcalde.

El rey obsequió con un banquete en el Gran Casino, a los militares que asistieron a las carreras de caballos.

Cambó a bordo del "Catalunya"

Participan de Cadíz que el señor Cambó embarcó en el yate «Catalunya», donde permanecerá tres días.

El señor Cambó quitó importancia al atentado, negándose a hacer declaraciones.

Muley Haffid a Granada

Desde Málaga ha marchado a Granada el ex sultán de Marruecos Muley Haffid.

Después se trasladará a Madrid.

De Toros

Madrid 25

En Madrid

El ganado de Paris lidiado ayer en esta plaza fué manso.

Joselito estuvo valiente. Fué cogido, resultando con la fractura de la séptima costilla.

Gitanillo que tomó la alternativa y Domloguín, muy valientes y aplaudidos.

En Barcelona

Los toros de Campos cumplieron.

Sánchez Megías quedó superior.

Chicuelo regular.

Marcial Lalanda bien.

Barajas adornado.

En Valladolid

La corrida celebrada ayer fué buena.

Saleri estuvo mediano.

Valencia superior.

Pablo Lalanda adornadísimo.

El picador Jardínero, sufrió, a consecuencia de una calda fuerte conmoción, siendo su estado grave.

En Pamplona

En esta plaza se ha verificado la corrida anunciada.

Joselito Martín quedó superior.

Fuó cogido por el cuarto toro, resultando con un puntazo en la pierna y varias contusiones.

José Valencia valiente.

Mendez superior.

PERPEN**En Vera**

La novillada celebrada hoy

con ganado de Flores fué buena.

Gordillo estuvo valiente, alcanzando dos orejas.

Gómez Izquierdo regular.

JURADO.**En el Ayuntamiento****La sesión de ayer**

Presidida por el Alcalde accidental señor Fuentes Gonzalez, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asistieron los señores Martínez García, Fernández Aponte, Jover, Pelaez, Rovira, Salvador Zea, Pérez Molinero, Muñoz Osaña, Burgos Tamarit, Naveros, Bascuñana, Gimenez Lopez y Estevan.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Oficio del Oficial de Contaduría don Miguel Sanchez Puertas, solicitando un mes de licencia.

Concedida

—Factura de hijos de Gimenez Puig, de 66 pesetas, por material para la Casa de Socorro.

A Informe de la Comisión de Hacienda

—Escrito de don José Rapallo Vela, ofreciendo al Ayuntamiento la venta de una casa para establecer en ella la Escuela de Artes y Oficios, Zona y Juzgados.

Pasó a Informes también de la Comisión de Hacienda

—Oficio del Gobernador civil comunicando fallo recaído en el recurso entablado por don José Ariga Serrano, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre asignación del número en el escalafón.

Enterados

—Varios informes de la Comisión de Hacienda en reclamación de cédulas personales y cesión de un crédito.

Fueron aprobados.

—Item ídem en el expediente para la liquidación y pago de los débitos al Banco de España por el edificio del Mercado

También fué aprobado este informe.

—Oficio del señor administrador de Contribuciones e Impuestos, trasladando acuerdo recaído en el expediente instruido por don Fulgencio Perez Ruiz, sobre clasificación de cédula personal.

Enterados.

—Item del auxiliar de Depositaria don Francisco Ibáñez, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedida.

—Contratos de arrendamiento de la casa de la calle de la Escalinata con fachada a la plaza de la Libertad, Marín y Pósito.

A instancias del señor Naveros, quedaron dichos contratos sobre la Mesa.

—Acta de los ejercicios de oposición efectuados para las plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal de esta capital.

Se aprobó dicha acta.

—Cuenta detallada de los gastos realizados en la celebración de la feria del año actual.

Importan dichas cuentas veinte mil once pesetas veinte y nueve céntimos.

También a propuesta del señor Naveros se acordó que la cuenta quedara sobre la Mesa.

El señor Jover suplicó al señor Naveros que analizara la cuenta con detenimiento, pues nada temía.

Intervinieron los señores Fernández Aponte, Pelaez y Martínez García.

—Moción del Regidor señor Pelaez, en la reforma del Reglamento de Cementerios.

Se leyeron también dos enmiendas de los vocales de la Comisión señores Rodríguez Lopez y Guerrero.

El señor Naveros expuso que debiera pasar el asunto nuevamente a la Comisión, pues hay dictámenes contradictorios.

Intervino el señor Rovira, acordándose lo propuesto por el señor Naveros y que se unan a la Comisión los señores Burgos Tamarit y Pérez Molinero.

—Varios informes de la Comisión de Beneficencia.

Quedaron aprobados

—Cuenta por trabajos hechos en la fuente pública, importante 1023 pesetas.

Se aprobó

—Escrito del Circulo Mercantil pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera a la petición sobre facilidades para la exportación de la naranja y uva al extranjero.

De conformidad.

—Factura por instalación de alumbrado público en el Matadero.

Aprobado.

—Oficio del Presidente de la Audiencia rogando al Ayuntamiento alquile un local para los nuevos Juzgados de Instrucción y Municipal.

El señor Naveros encareció la necesidad de la adquisición de local, recordando que no vaya a ocurrir lo que con la estación agrícola que aún no se ha instalado.

El señor Rovira propuso que se autorizara al Alcalde para que con toda urgencia haga lo que haya lugar.

El señor Bascuñana dijo que debiera instalarse el nuevo Juzgado en la casa que está el antiguo.

Los señores Martínez García, Estevan y Jover intervinieron, acordándose que el Arquitecto haga un presupuesto para instalar el nuevo Juzgado en el antiguo y conceder un amplio voto de confianza al Alcalde.

—Justiprecio hecho por el Arquitecto provincial señor López Rull del edificio en donde está instalada la Escuela de Artes y Oficios, en la cantidad de 115.000 pesetas.

Se acordó de conformidad.

—Cuenta de 442 pesetas por la cerca hecha en un solar de la Avenida de Vilches.

Fuó aprobada.

Después del orden

VARIOS RUEGOS

El señor Muñoz Osaña pidió que se solicite una cruz para el médico titular que fué don Rafael Araez.

El señor Naveros pidió que se

arregle el piso del puente sobre la Rambla en las Almadravillas.

El señor Pelaez solicitó que se limpie el abrevadero que hay lado de dicho puente y que se coloque un letrero en la calle de la Encantada.

El señor Muñoz Osaña pidió que el Alcalde redacte una moción sobre las subsistencias con arreglo al reciente decreto publicado.

El señor Pelaez rogó que se haga el repeso del pan.

El señor Fuentes Gonzalez se ocupó de la iniciativa expuesta en LA CRONICA por don Luis G. Huetos, para que se erija una estatua en el Parque al difunto poeta don José Durbán Orozco. Propuso que el Ayuntamiento pida al ministro de la Guerra la cantidad de bronce necesaria para dicha estatua, como así mismo que se concedan 250 pesetas para la suscripción.

Se acordó de conformidad y se levantó la sesión.

Campaña frutera

Los vapores *Fabian* y *Moorfoot* que cargaban para Liverpool y Londres, han zarpa lo para sus destinos con 7 916 el primero y 3 750 el segundo.

El domingo a medio día salió para Londres el *Mallard*, con 9 053 barriles.

Por la noche salieron *Jenny* y *Arena*, también para Londres.

El primero tomó 4 759 barriles y 77 cajas de almendras y el segundo 4 008 barriles.

El trasatlántico *Belvedere* salió en las primeras horas de la madrugada de ayer para New York, con 12.874 barriles y 90 medios.

El domingo fondearon *Karnak*, con destino a Liverpool y Glasgow; *Olympia*, para Liverpool y *Gourko*, para Londres y Ha'.

Ayer mañana entró, procedente de Valencia, el rápido frigorífico *Meissonnier*, con destino a New York y Boston, comenzando seguidamente a tomar barriles.

Hoy se hará a la mar para su destino.

Ayer fondearon también para la carga de frutas.

Consul Olsen, para Glasgow.

Jan y Sotero, para Liverpool.

Ursa, para Dublin y Belfast.

Stromboli, para Christiania.

En la subasta celebrada el día de ayer se obtuvieron los precios siguientes:

Jerónimo Villalobos, núm. 2 Rijana, 13 ptas. ídem. 1, 13 ídem.

Pachina núm. 1, 11 pesetas.

Van exportados hasta anoche 449.425 barriles y 252 medios.

Café Restaurant Suizo

En el Bar de este Restaurant, (entrada por la calle Tener Iribarri), se sirven vinos de todas clases y cerveza fresca con alicientes variados.

SIFILIS

Roob Lamber

El *Roob depurativo Lamber*, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula linfático, infaaldemon, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3 25 pesetas.

VENEREO

Confites Lamber

Los *Confites Lamber* dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candeilas; qui- tan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces ure- traes, prostatitis, uretitis, cistitis catarras de la vejiga, cálcu- los, incontinencia de orina, fújos bancos de las mujeres, b'e- no regle (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción 4 25 pesetas.

Para comen- ciodencia y consultas gratuitas tambien por car- tas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: *Medicamentos Lamber Calle de Claris, 56 BARCELONA*

De- pósito para el por mayor y venta en Almería don Eu- genio de Bustos, a más en te drogas especialidades farmacéu- ticas, calle de Granada 35 y 37 y en todas las farmacias de la provincia

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys de Mar)

Para pedidos y condiciones informarse con Manuel Cortés en Al-
mería, Almería



Seguros Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** lumbago, ciático y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER **CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

DR. G. VERDEJO ACUN

Laboratorio de análisis clínicos

- Especialista -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venero
Consulta de 3 a 5

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 15, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

La PERLA ANTIGUA BELGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea por acedia o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor en Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL